

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Alborache, parcela 369, polígono 15, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Alborache, paraje El Regajo, con una superficie de 0,6720 hectáreas, que linda: Por norte, parcela 383, polígono 15, Ayuntamiento de Alborache; por sur, parcela 383, polígono 15, Ayuntamiento de Alborache; por este, parcela 349, polígono 15, don Pedro Cerqueira Pereira, y por oeste, desagüe; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.708.

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Alcublas, parcela 359, polígono 4, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Alcublas, paraje Palacia, con una superficie de 0,7767 hectáreas, que linda: Por norte, camino; por sur, parcela 659, polígono 4, don José Gimeno Gabarda; por este, parcela 330, polígono 4, doña Lourdes Catalina Domingo Chiva, y por oeste, carretera; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.709.

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Andilla, parcela 523, polígono 30, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Andilla, paraje Corral Rico, con una superficie de 0,3661 hectáreas, que

linda: Por norte, parcela 501, polígono 30, don Antonio Cervera Martínez; parcela 521, polígono 30, doña Pilar Pradas Veintimilla; por sur, parcela 526, polígono 30, don Salvador Carrasco Ramírez, parcela 527, polígono 30, doña María Isabel Sanchis Pradas; por este, parcela 522, polígono 30, desconocido, y por oeste, parcela 524, polígono 30, doña Gloria Moreno Moreno y parcela 525, polígono 30, don Manuel Lozano Pérez y otro; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.710.

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Beneixida, parcela 74, polígono 10 y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Beneixida, paraje La Falquía, con una superficie de 0,3300 hectárea, que linda: Por norte, parcela 44, polígono 10, Ayuntamiento de Beneixida; por sur, parcela 72, polígono 10, don José Manuel Chordá Sánchez; por este, parcela 75, polígono 10, don Francisco Argente Calatayud, parcela 115, polígono 10, don Joaquín Soriano Calatayud y parcela 160, polígono 10, sin datos, y por oeste, parcela 73, polígono 10, don Cipriano Sanjuan Navarro; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.711.

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Bétera, parcela 100, polígono 28 y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Bétera, paraje Conarda, con una superficie de 0,3533 hectárea, que linda: Por norte, parcela 53, polígono 28, don José Palmero Cantó y parcela 47, polígono 28, doña María Remedios Sáez Sánchez; por sur, camino; por este parcela 48, polígono 28, doña Amparo Martínez Campos, y por oeste, parcela 49, polígono 28, don

Tomás García García; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.712.

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Cofrentes, parcela 154, polígono 7 y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Cofrentes, paraje Umbria M., con una superficie de 0,5645 hectáreas, que linda: Por norte, camino; por sur, parcela 114, polígono 7, don Jesús Serrano Navarro; por este, parcela 195, polígono 7, desconocido, y por oeste, parcela 156, polígono 7, don Carlos Javier Guigo Muñoz; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.713.

#### *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Cofrentes, parcela 155, polígono 7 y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Cofrentes, paraje Umbria M., con una superficie de 3,5104 hectáreas, que linda: Por norte, camino y parcela 157, polígono 7, doña Concepción Galdón García; por sur, parcela 156, polígono 7, don Carlos Javier Guigo Muñoz, parcela 189, polígono 7, don Antonio Navarro Vázquez, parcela 194, polígono 7, don Ángel Correcher Pardo; por este, parcela 150, polígono 7, doña María Carmen Aroca García y parcela 151, polígono 7, don Félix Martínez Pardo, y por oeste, parcela 158, polígono 7, don José M.<sup>a</sup> Aroca Sánchez y parcela 163, polígono 7, don Emilio García Soriano; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que hayan trans-

currido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.714.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Cofrentes, parcela 164, polígono 7 y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Cofrentes, paraje Umbria M., con una superficie de 1,0055 hectáreas, que linda: Por norte, parcela 166, polígono 7, doña Bienvenida Mateo Bonias; por sur, parcela 192, polígono 7, doña María Teresa García Lázaro; por este, parcela 163, polígono 7, don Emilio García Soriano y parcela 193, polígono 7, don Carlos Javier Guigo Muñoz, y por oeste, parcela 166, polígono 7, doña Bienvenida Mateo Bonias, parcela 165, polígono 7, don Pedro Pardo García y parcela 95, polígono 7, desconocido; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido 15 días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.715.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Cofrentes, parcela 193, polígono 7 y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Cofrentes, paraje Umbria M., con una superficie de 1,3406 hectáreas, que linda: Por norte, parcela 163, polígono 7, don Emilio García Soriano; por sur, parcela 108, polígono 7, doña María Teresa García Lázaro; por este, parcela 156, polígono 7, don Carlos Javier Guigo Muñoz, y por oeste, parcela 98, polígono 7, don Carlos Javier Guigo Muñoz; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.716.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Godelleta, parcela 53, polígono 12, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Godelleta, paraje Bellota, con una superficie de 0,4860 hectáreas, que linda: Por norte, parcela 57, polígono 12, herederos de don José Arnau Hernández; por sur, parcela 54,

polígono 12, José Pamplo Navarro, parcela 52, polígono 12, Fermín de las Novas Hernández y parcela 51, polígono 12, Miguel Franco Ferrer; por este, parcela 57, polígono 12, herederos de José Arnau Hernández, y por oeste, parcela 54, polígono 12, José Pamplo Navarro y parcela 57, polígono 12, herederos de José Arnau Hernández; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.717.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Jalance, parcela 92, polígono 9, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Jalance, paraje Peña María, con una superficie de 0,2529 hectáreas, que linda: Por norte, parcela 93, polígono 9, Ángel Navarro Delgado; por sur, río; por este, parcela 91, polígono 9, Augusto García Cuéllar, y por oeste, parcela 93, polígono 9, Ángel Navarro Delgado; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.718.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Montesa, parcela 4, polígono 74, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Montesa, paraje Crehüeta, con una superficie de 0,1980 hectáreas, que linda: Por norte, camino; por sur, parcela 5, polígono 74, desconocido; por este, parcela 3 polígono 74, Vicente Sanchis Giménez, y por oeste, camino; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.719.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Montesa, parcela 5, polígono 74,

y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Montesa, paraje Crehüeta, con una superficie de 0,1980 hectáreas, que linda: Por norte, camino y parcela 4, polígono 74, desconocido; por sur, parcela 6, polígono 74, desconocido; por este, parcela 3, polígono 74, Vicente Sanchis Giménez, y por oeste, camino; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.720.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Montesa, parcela 6, polígono 74, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Montesa, paraje Crehüeta, con una superficie de 0,1980 hectáreas, que linda: Por norte, camino y parcela 5, polígono 74, desconocido; por sur, parcela 13, polígono 74, Luis Alcaraz Sanz y parcela 12, polígono 74, Santos Perales Perales; por este, parcela 3, polígono 74, Vicente Sanchis Giménez, y por oeste, camino; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.721.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Montroy, parcela 110, polígono 1, y que se describe a continuación: Parcela sita en el término municipal de Montroy, paraje Cañada de Montroy, con una superficie de 0,1696 hectáreas, que linda: Por norte, parcela 107, polígono 1, Enrique Estreder Ortí; por sur, parcela 20, polígono 1, Ángel Mora Galán; por este, parcela 105, polígono 1, Esteban Femenia Jorge, y por oeste, camino; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 20 de julio de 2000.—El Delegado especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—45.722.

***Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.***

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad